



Fecha 06.10.2017	Sección Primera	Página 35
----------------------------	---------------------------	---------------------

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

AVISO por el que se informa a todas las autoridades federales, locales, entidades, organismos autónomos y al público en general el domicilio para entregar y recibir cualquier tipo de escrito, correspondencia, notificación y demás documentos o trámites vinculados y dirigidos al Organismo Promotor de Inversiones en Telecomunicaciones.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Comunicaciones y Transportes.- Organismo Promotor de Inversiones en Telecomunicaciones PROMTEL.

LUIS FERNANDO BORJÓN FIGUEROA, Director General del Organismo Promotor de Inversiones en Telecomunicaciones, organismo descentralizado agrupado en el sector coordinado por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 22, fracción I, de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales; 2 del Decreto de Creación del propio organismo, y 17 fracción XXV, del Estatuto Orgánico del mismo organismo, he determinado expedir el siguiente:

AVISO

Por el que se informa a todas las autoridades federales, locales, entidades, organismos autónomos y al público en general que el domicilio para entregar y recibir cualquier tipo de escrito, correspondencia, notificación y demás documentos o trámites vinculados y dirigidos al Organismo Promotor de Inversiones en Telecomunicaciones, será, de forma temporal, el ubicado en Avenida Xola número 535, Piso 3, colonia Del Valle, delegación Benito Juárez, C.P. 03100, Ciudad de México, en días hábiles de conformidad con lo establecido en el artículo 28 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, en un horario de atención de las 09:00 a las 15:00 horas y de las 16:00 a las 18:00 horas. Lo anterior para todos los efectos judiciales, legales y administrativos procedentes.

TRANSITORIO

ÚNICO. El presente aviso surtirá efectos a partir de la fecha de su publicación en el Diario Oficial de la Federación y hasta en tanto se publique el Acuerdo por el que se dé a conocer el cambio de domicilio del Organismo Promotor de Inversiones en Telecomunicaciones.

Atentamente

Ciudad de México, a 26 de septiembre de 2017.- El Director General, **Luis Fernando Borjón Figueroa**.-
Rúbrica.

(R. - 456865)

